

TABLA DE CALIFICACIÓN PARA LA EVALUACIÓN DE PORTAFOLIO

I. Labor Asistencial como Médico General o Especialista, según corresponda 0.5 puntos por 06 meses laborado de los últimos cinco años. (para considerarse válido debe acreditar mínimo 03 puntos y máximo 05 puntos).

Entidad prestadora: constancia de trabajo de RRHH trabajo asistencial independiente: declaración jurada)	0.5 puntos por 6 meses
---	------------------------

***En este rubro sólo se considerará labor administrativa para los médicos de la especialidad de Gestión y/o Administración en salud.**

Para ser válidas las constancias de trabajo deberá acreditarse al menos un (01) mes de trabajo continuo.

II. Participaciones en Actividades Científicas* (últimos 05 años)

(Máximo 15 puntos)

Organizador y/o Coordinador de eventos médicos	1,0 punto
Panelista o Ponente de actividad académico-científica	1,0 punto
Conferencista en Congreso en el Perú	2,0 puntos
Conferencias en Congreso en el extranjero	4,0 puntos
Asistente a congresos médicos en el Perú	0,5 créditos = 1 punto
Asistente a congresos médicos en el extranjero	0,5 créditos = 2 puntos
Asistente a cursos de medicina (con evaluación aprobatoria)	0,5 créditos = 1 punto
Asistente a cursos de medicina (sin evaluación)	0,5 créditos = 0,5 puntos
Asistente a cursos en el extranjero (con horas especificadas)	6 horas = 1 punto.
Asistente a cursos en el extranjero (sin especificar horas)	1 día = 0.5 puntos
Participación en cursos de educación médica a distancia o virtuales con evaluación	0,5 créditos = 0,5 puntos
Participación en cursos de educación médica a distancia o virtuales sin evaluación	0,5 créditos = 0,25 puntos

*** con número de resolución del SISTCERE impreso en certificado / se reconocerá como máximo 05 puntos por cada evento científico. 50% del puntaje a cursos no acreditados ante SISTCERE. Para la recertificación de Especialistas deberá acreditar al menos la mitad del puntaje total con asistencia a eventos académicos de su especialidad.**

Pasantías, capacitación en servicio

De 01 a 03 meses	2,0 puntos
De más de 03 a 06 meses	4,0 puntos
De más de 06 meses	6,0 puntos

III. Diplomatura (últimos 10 años, realizado en Universidad y no menor de 24 créditos)

Diplomado presencial	2,0 puntos
Diplomado virtual	1, 0 punto

IV. Estudios de Postgrado (sin límite de antigüedad)

Doctorado con título.	5,0 puntos
Doctorado con constancia de egresado.	2.5 puntos
Maestría con título.	3,0 puntos
Maestría con constancia de egresado.	1.5 puntos.

V. Investigaciones y Publicaciones (últimos 05 años)		(máximo 10 puntos)
Libro relacionado a la especialidad	Autor	4,0 puntos
	Co-autor	2,0 puntos
	Editor	1,0 punto
	No relacionado	50 %
Capítulo de libro	Autor	2,0 puntos
	Co-autor	1,0 punto
Artículo o Trabajo publicado en revista médica nacional indizada	Autor	2,0 puntos
	Co-autor	1,0 punto
	No indizada	50 %
Artículo o Trabajo publicado en revista médica internacional indizada	Autor	3,0 puntos
	Co-autor	2,0 puntos
	No indizada	50 %
Editor o miembro del Comité editorial de revista médica		2,0 puntos
Coautor de guía clínica o norma técnica nacional (con resolución de ente rector nacional)		0,5 puntos

VI. Actividad Docente (últimos 05 años)		(máximo 5 puntos)
Docencia Universitaria	Principal	2,0 puntos por semestre
	Asociado	1,5 puntos por semestre
	Auxiliar	1,0 punto por semestre
	Profesor Invitado/Tutor	0,5 puntos por semestre
Docencia No universitaria		50 %

VII. Membresía en instituciones médico científicas (IMC) reconocidas por el CMP		(máximo 2 puntos)
IMC reinscritas - vigentes (Constancia de habilidad de la IMC)		2,0 puntos
IMC no reinscritas - no vigentes (Constancia de habilidad de la IMC)		1,0 punto
IMC internacional		1,0 punto